

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2023

En Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del trece de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, estando presentes la Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Mtra. Susana Guerrero Martín, Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos; Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera, Directora de Evaluación Institucional y Servidora Pública Habilitada; Lcda. Clara Grecia Chávez Visoso, Titular del Área de Responsabilidades; Mtro. Ricardo Morales Suárez, Director de Infraestructura y Adquisiciones; Mtra. Giullieith Argelia Ibarra Godínez, Encargada del Despacho de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Mtro. Luis Guillermo González Sígala, Coordinador de Evaluación del Desempeño Institucional y Emmanuel Morales Villa, Subjefe Técnico Especialista de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2023.

**1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra, Brenda Yasbeth Moreno Barrera, Directora de Evaluación Institucional y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes, verificó la existencia de quorum legal y comunicó al Comité que, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el oficio de referencia DG/038/2023, el Director General de CONALEP, Manuel de Jesús Espino Barrientos, designó a la Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, como Titular de la Unidad de Transparencia.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, Titular de la Unidad de Transparencia informó al Comité que la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera, fungirá como su suplente en las sesiones del Comité de Transparencia.

Continuando con la verificación de quorum, asistieron la Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano de Control en el CONALEP, quien previamente designó como suplente a la Lic. Clara Grecia Chávez Visoso, Titular del Área de Responsabilidades del OIC; Mtra. Susana Guerrero Martín, Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos, quien previamente designó al Mtro. Ricardo Morales Suárez, Director de Infraestructura y Adquisiciones como suplente en el Comité; de igual manera, de conformidad con el párrafo segundo del Artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participa la Mtra. Giullieith Argelia Ibarra Godínez, Encargada del Despacho de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, como asesora con voz, pero sin voto.

La Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera, informó al Comité de Transparencia la existencia de quorum legal para iniciar la sesión; a continuación, presentó la propuesta de la Unidad de Transparencia, para que la Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, Titular de la Unidad de Transparencia quede a cargo de la Presidencia del Comité; propuesta que fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

En uso de la palabra, la Maestra Alejandra Manzanilla de la Torre, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, inició la conducción de la Primera Sesión Ordinaria 2023; además solicitó el apoyo de la Dirección de Evaluación Institucional para atender y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la operación del Comité; acto seguido, solicitó dar lectura de los procedimientos internos para la operación del Órgano Colegiado.

La Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó de la organización del Comité para la realización de sus sesiones: el plazo interno inicial para la atención de solicitudes de información, por parte de las unidades administrativas del Colegio es de cinco días hábiles; la convocatoria para las sesiones del Comité de Transparencia, es de 48 horas previas para sesiones ordinarias y 24 horas previas para sesiones extraordinarias; las carpetas de trabajo son electrónicas; el medio de comunicación para convocar a sesión es el correo electrónico institucional; el proceso de elaboración, revisión y firma de las actas de las sesiones del Comité sea de 10 días hábiles, cinco días para la elaboración del acta, dos para la revisión y comentarios y tres días hábiles para firma; las respuestas a los recursos de revisión serán elaboradas y firmadas por la Unidad de Transparencia y las unidades administrativas responsables de la respuesta original; el Comité de Transparencia participará en la atención de los recursos de revisión en aquellos casos establecidos en la Ley, a saber: negativa clasificación o inexistencia de la información.

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-01-2023

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, preguntó a los asistentes si existían comentarios sobre los procedimientos internos; el Comité tomó conocimiento y se continuó con el siguiente punto.

### 2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó la lectura del Orden del Día; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera dio a conocer los puntos del Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.
5. Informe de Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2022.
6. Propuesta y en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el SIPOT.
7. Propuesta y en su caso, aprobación de calendario de sesiones ordinarias correspondiente al año 2023.
8. Verificación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.
9. Asuntos Generales.
  - 9.1 Envío del Informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
  - 9.2 Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.
10. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación o modificación al Orden del Día; el punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad sin observaciones o comentarios.

### 3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó el informe del estado que guarda la formalización de las actas de las sesiones anteriores; Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó que las actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 fueron revisadas y formalizadas por los integrantes e invitados.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, sometió a consideración del Comité obviar la lectura de las actas y, en su caso, la aprobación correspondiente; el punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

### 4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó el informe del desahogo de los acuerdos previos adoptados por el Comité; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó que, derivado de las sesiones Tercera Ordinaria y Séptima Extraordinaria del ejercicio 2022, se generaron seis acuerdos los cuales fueron atendidos en tiempo y forma; a la fecha todos han sido concluidos.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, sometió a consideración del Comité aprobar el desahogo de los acuerdos y darlos como concluidos; propuesta que fue aceptada por unanimidad.

### 5. Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al primer semestre del año 2022

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó la lectura de presentar al Comité el Informe del cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales correspondiente al ejercicio 2022; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera, informó a los integrantes que el informe completo se incorporó en la carpeta de trabajo, destacando los aspectos relevantes: se recibieron, gestionaron y atendieron en la Unidad de Transparencia durante 2022, 330 solicitudes ciudadanas de acceso a la información; 65% más que el año 2021; el resultado de la "Verificación a la Dimensión Atención a Solicitudes de Información 2022", se obtuvo un resultado de 97.87%; se recibieron y gestionaron 17 recursos de revisión; se llevaron a cabo cuatro actualizaciones al SIPOT, al cuarto trimestre del ejercicio 2021, primer, segundo y tercer trimestres de 2022; en la verificación con efectos vinculantes al SIPOT el Colegio obtuvo 100% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, resultado del trabajo colaborativo de las acciones coordinadas de la Unidad de Transparencia con las unidades administrativas encargadas de publicar

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2023

información; se recibió una denuncia por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia; conforme a la evidencia presentada por el Colegio, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió declarar como infundado el asunto y ordenar el cierre del expediente; en materia de Protección de Datos Personales se actualizaron los avisos de privacidad y los documentos de seguridad de las unidades administrativas que manifestaron realizar tratamiento de datos personales; en los meses de enero y julio el año 2022 se realizó la actualización semestral del Índice de Expedientes Reservados, con el registro de ocho expedientes; se brindó apoyo a la Ciudad de México y Oaxaca en capacitación para la atención de solicitudes de información y carga de SIPOT; se cumplió en tiempo y forma con la actualización trimestral del Padrón de sujetos obligados en rubro de "Sindicatos", "Personas Físicas y Morales que ejercen actos de autoridad" e Informe al Senado con los 10 formatos denominados INAI-FIC; el Comité de Transparencia, sesionó en 10 ocasiones, tres de forma ordinaria y siete de forma extraordinaria, que derivaron en 29 acuerdos emitidos por ese Órgano Colegiado.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre solicitó a los asistentes manifestar los comentarios respecto al informe presentado.

La Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control, sugirió fortalecer la asesoría a las unidades administrativas que atienden solicitudes de información, a efecto de reducir la cantidad de recursos de revisión que si bien, no representan un porcentaje elevado, se aprecia que el sentido de la resolución por parte del Pleno de INAI en la mayoría de los casos es modificación de respuestas.

La Lcda. Clara Grecia Chávez Visoso, Titular del Área de Responsabilidades, sugirió que se haga una revisión a los avisos de privacidad, ya que algunos no se encuentran actualizados al año 2023.

El Mtro. Ricardo Morales Suarez, Director de Infraestructura y Adquisiciones sugirió que, para hacer uso efectivo de las licencias de Microsoft Adobe, necesarias para la elaboración de versiones públicas, se requiere apoyo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas para contar con una capacitación al personal de las unidades administrativas usuarias de este software.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, comentó que se tomará nota de los comentarios vertidos y realizará el seguimiento correspondiente; sometió a consideración del Comité la aprobación del informe de actividades de la Unidad de Transparencia correspondiente al Primer semestre de 2022; el punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

**6. Propuesta y en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el SIPOT**

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó la lectura sobre la aprobación de versiones públicas de expedientes que presentaron las unidades administrativas del Colegio.

La Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó al Comité que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones solicitó la presentación al Comité de 161 versiones públicas de expedientes correspondientes a contratos, para su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); lo anterior con fundamento en la Fracción II del artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la finalidad de integrar la información; indicando que el listado completo con las ligas en los documentos se envió en la capeta de trabajo.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, sometió a este Comité la aprobación de las 161 versiones públicas enviadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones; todos los integrantes aprobaron el punto de acuerdo.

**7. Propuesta y en su caso, aprobación de calendario de sesiones ordinarias correspondiente al año 2023.**

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó la presentación del Calendario de Sesiones 2023; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó que la propuesta de calendario contempla la realización de cuatro sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2023 incluyendo la de hoy, además el 28 de abril, 13 de julio y 19 de octubre; la calendarización de las sesiones se realiza para cumplir con la aprobación de información por parte del Comité, sin embargo, dicho calendario es provisional, toda vez que su realización podrá verse afectada debido al número de sesiones extraordinarias realizadas en el año, en las cuales se lleve a cabo el cumplimiento de las atribuciones del Comité.

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-01-2023

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, sometió a consideración de este Comité la aprobación de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2023; punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad.

### 8. Verificación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre solicitó el informe del estado que guarda el Índice de expedientes clasificados como reservados; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera informó que, con fundamento en el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al segundo semestre de 2022 el colegio cuenta con un registro de 8 expedientes clasificados como reservados, los cuales fueron debidamente aprobados por el Comité; el formato incluido en la carpeta es definido por el INAI y contiene los elementos que se publican en nuestro portal institucional.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre solicitó a los integrantes pronunciarse por el punto de acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad.

### 9. Asuntos Generales

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, solicitó la lectura de los asuntos generales; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera comentó que los dos asuntos generales presentados por la Unidad de Transparencia, refieren en primera instancia, el envío del informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y que consta de 10 formatos con información estadística relativa al acceso a la información, integrantes del Comité de Transparencia, vistas realizadas al Órgano Interno de Control sobre temas de transparencia, entre otros, los formatos fueron debidamente requisitados y entregados por medio del Sistema Comunicación; por otro lado, el segundo asunto general tiene como propósito hacer de conocimiento al Comité la atención que brinda la Unidad de Transparencia a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto Datos Abiertos 2021-2024, en la carpeta se incluyó el resultado que emitió la Secretaría de la Función Pública con un 77% de cumplimiento de la política al cierre del ejercicio 2022, encontrando diferentes áreas de oportunidad que se atenderán en el presente año.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre, preguntó a los integrantes sus comentarios sobre los dos asuntos generales; no habiendo comentarios, se toma conocimiento sobre los temas.

### 10. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

Finalmente, la Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre solicitó la lectura de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia en la Primera Sesión Ordinaria 2023; la Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera, dio lectura a los acuerdos conforme a lo siguiente:

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/01.** Se aprueba la designación de la Maestra Alejandra Manzanilla de la Torre, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, como Presidenta del Comité de Transparencia.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/02.** Se aprueba el Orden del día.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/03.** Se aprueban las actas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, ambas del ejercicio 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/04.** Se tienen como concluidos los seis acuerdos adoptados por el Comité en la Tercera Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, ambas del ejercicio 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/05.** Se toma conocimiento del Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/06.** Se aprueban las versiones públicas de 161 expedientes presentados por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, correspondientes a contratos.

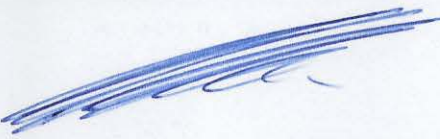

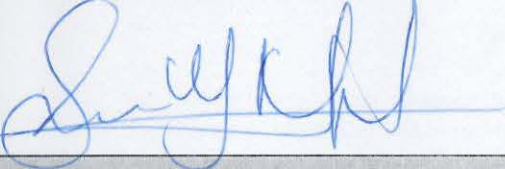



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2023

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/07.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2023.

**Acuerdo CT-ORD-01-2023/08.** Se toma conocimiento del envío de los formatos del INAI, relacionados con el Informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y de los avances en la atención de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.

La Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre solicitó a los asistentes manifestar sus comentarios sobre los acuerdos y pronunciarse en consecuencia; al no haber comentarios y estando de acuerdo todos los integrantes, se dejan asentados los acuerdos adoptados en la presente sesión. Desahogados todos los puntos del Orden del día, en Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día trece de marzo del año dos mil veintitrés, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.



Titular	Firma
<b>Mtra. Alejandra Manzanilla de la Torre.</b> Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia.	
<b>Mtra. Gabriela Catalina Legorreta Arróyave.</b> Titular del Órgano de Control en el CONALEP.	
<b>Mtra. Susana Guerrero Martín.</b> Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos	
Invitados	Firma
<b>Mtra. Brenda Yasbeth Moreno Barrera.</b> Directora de Evaluación Institucional y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Transparencia.	
<b>Lcda. Clara Grecia Chávez Visoso.</b> Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control.	
<b>Mtro. Ricardo Morales Suarez.</b> Director de Infraestructura y Adquisiciones	





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2023

<p><b>Mtra. Giullieth Argelia Ibarra Godínez.</b> Encargada del Despacho de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos</p>	
<p><b>Mtro. Luis Guillermo González Sigala.</b> Coordinador de Evaluación del Desempeño Institucional</p>	
<p><b>C. Emmanuel Morales Villa.</b> Subjefe Técnico Especialista de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones</p>	